

Guía Plan Digital de Centro



ANEXO I:

TABLA DE OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DE LOGRO



A. LIDERAZGO

A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
A.1.1. Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1 Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.
A.1.2. Elaboración del PDC.	i.A.1.2. Se ha elaborado el PDC.
A.1.3. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.
A.1.4. Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.

A.2. Impulsar la integración de la estrategia digital en los diferentes documentos de centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
A.2.1. Establecer la relación de los puntos del PDC con los planes y proyectos institucionales de centro.	i.A.2.1. El PDC se ha integrado en los diferentes planes y proyectos institucionales de centro.

A.3. Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
A.3.1. Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.	i.A.3.1. Se han implementado aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.

A.4. Implantar un plan estratégico de organización, gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
A.4.1. Diseño del protocolo de uso de espacios y recursos digitales.	i.A.4.1. Se ha diseñado el protocolo de uso de espacios y recursos digitales.

A.5. Propiciar el uso aceptable de los recursos digitales.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
A.5.1. Difusión del protocolo de uso aceptable de recursos digitales.	i.A.5.1. Se ha difundido, en todos los canales determinados por el centro, el protocolo de uso aceptable de recursos digitales.

A.6. Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
A.6.1. Promoción de la recogida de propuestas para la mejora de la competencia digital del centro educativo a través de paneles físicos y virtuales.	i.A.6.1. Se ha promovido la recogida de propuestas para la mejora de la competencia digital del centro educativo a través de paneles físicos y virtuales.
A.6.2. Establecimiento de espacios de encuentro entre los profesionales del centro.	i.A.6.2. Se han establecido espacios de encuentro entre los profesionales del centro.
A.6.3. Planificación de encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros para compartir experiencias.	i.A.6.3. Se han planificado encuentros entre los profesionales del centro educativo y los de otros centros.
A.6.4. Incentivo de la colaboración con otros centros educativos o entidades a través de la determinación de redes colaborativas.	i.A.6.4. Se ha incentivado la colaboración con otros centros educativos o entidades, a través de la determinación de redes colaborativas.

A.7. Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
A.7.1. Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital.	i.A.7.1-1 Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.
	i.A.7.1-2 Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes.

A.8. Abordar la posible brecha digital existente entre el alumnado y familias, en base al actual marco de referencia digital.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
A.8.1. Realización de un sondeo de necesidades formativas entre las familias.	i.A.8.1. Se ha realizado el sondeo de las necesidades formativas entre las familias del centro.
A.8.2. Elaboración de un plan de formación destinado a las familias para abordar la brecha digital.	i.A.8.2. Se ha elaborado un plan de formación destinado a las familias para abordar la brecha digital.

B. COLABORACIÓN Y REDES

B.1. Facilitar el flujo de información y comunicación continua y eficaz entre los miembros que integran el centro educativo.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.1.1. Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación interna.	i.B.1.1. Se ha diseñado y puesto en marcha un Plan de Comunicación interna.

B.2. Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.2.1. Elección del responsable de comunicación y delimitación de funciones.	i.B.2.1. Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido sus funciones.

B.3. Establecer canales de información y comunicación interna (email, aulas virtuales, mensajería instantánea, videoconferencias...).

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.3.1. Elección de canales de comunicación entre equipo directivo, docentes y el resto de los profesionales del centro (PAS, personal no docente...).	i.B.3.1. Se han elegido canales de comunicación entre el equipo directivo y el resto de los profesionales.
B.3.2. Elección de canales de comunicación entre los docentes.	i.B.3.2. Se han escogido canales de comunicación entre los docentes.
B.3.3. Elección de canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.	i.B.3.3. Se han seleccionado canales de comunicación entre docentes y alumnos/familias.
B.3.4. Elaboración y difusión de un decálogo de buenas prácticas de comunicación interna.	i.B.3.4. Se ha elaborado y difundido un decálogo de buenas prácticas de comunicación interna.

B.4. Favorecer puentes de comunicación e información desde el centro hacia la comunidad educativa, el resto de la población, empresas u organismos externos.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.4.1. Creación y difusión de una marca reconocible de la institución educativa.	i.B.4.1. Se ha creado y difundido una marca institucional de centro.
B.4.2. Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación externa.	i.B.4.2. Se ha diseñado y puesto en marcha un Plan de Comunicación externa.

B.5. Determinar canales de información y comunicación externa (web de centro, blog de aula, blog de AMPA, RRSS, folletos informativos...).

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.5.1. Adaptación y actualización de la web para que la comunidad educativa y el resto de la población pueda acceder fácilmente a la información y documentos institucionales.	i.B.5.1. Se ha adaptado y actualizado la web del centro.

B.5.2. Puesta en marcha de RRSS, determinando responsables, destinatarios y protocolo de uso.	i.B.5.2-1 Se ha nombrado a un responsable de RRSS.
	i.B.5.2-2 Se han determinado las RRSS que utilizará el centro, así como los destinatarios de las mismas.
	i.B.5.2-3 Se ha diseñado y difundido el protocolo de uso de las RRSS del centro
B.5.3. Charlas formativas para familias, presenciales o telemáticas, sobre temáticas variadas (seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales, plataformas digitales...).	i.B.5.3. Se han propuesto y llevado a cabo charlas formativas a las familias.
B.5.4. Diseño de Jornadas de puertas abiertas digitales (visita virtual 360°).	i.B.5.4. Se han diseñado y llevado a cabo Jornadas de puertas abiertas digitales.
B.6. Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.6.1. Establecimiento de canales de colaboración digital (nube, videoconferencias...)	i.B.6.1. Se han establecido canales de colaboración digital.
B.6.2. Diseño de un Plan de mentorización para docentes de nueva incorporación, que promueva la mejora de la competencia digital y el uso de las tecnologías digitales dentro del mismo. (Inclusión en el Plan de Acogida).	i.B.6.2. Se ha diseñado un plan de mentorización digital para docentes.
B.6.3. Creación de kit digital de herramientas colaborativas.	i.B.6.3. Se ha creado un kit digital de herramientas colaborativas
B.6.4. Diseño y puesta en marcha de proyectos de innovación digital	i.B.6.4. Se han diseñado y puesto en marcha proyectos de innovación digital.
B.7. Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.7.1. Estancias/intercambios formativos.	i.B.7.1. Se han realizado estancias /intercambios formativos.
B.7.2. Proyectos Erasmus+.	i.B.7.2. Se han llevado a cabo proyectos Erasmus+ relacionados con la CD.
B.7.3. Proyectos e-Twinning.	i.B.7.3. Se han puesto en marcha proyectos de e-Twinning relacionados con la CD.
B.7.4. Comunidades de innovación digital.	i.B.7.4. Se han llevado a cabo Comunidades de Innovación Digital.
B.7.5. Jornadas de intercambio de experiencias de proyectos digitales.	i.B.7.5 Se han llevado a cabo Jornadas de intercambio de experiencias de proyectos digitales.
B.7.6. Jornadas de buenas prácticas digitales.	i.B.7.6. Se han realizado Jornadas de buenas prácticas digitales.

B.8. Iniciar o reforzar colaboración, en el marco de la competencia digital, con otras instituciones o empresas.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.8.1. Contacto con empresas o participación en proyectos para aumentar dotación TIC, formación digital...	i.B.8.1. Se ha establecido contacto con empresas o participación en proyectos para aumentar dotación TIC, formación digital...

B.9. Definir el Entorno Organizacional de Aprendizaje del centro educativo: el conjunto de fuentes de información, aplicaciones, actividades, redes..., que usa el centro para aprender, crear contenidos y compartir información.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
B.9.1. Elaboración OLE (Entorno Organizacional de Aprendizaje).	i.B.9.1. Se ha elaborado el OLE.
B.9.2. Utilización de herramientas de curación de contenidos para filtrar, gestionar y compartir la información entre los miembros de la comunidad educativa.	i.B.9.2. Se han utilizado herramientas de curación de contenidos.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C.1 Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.1.1. Cumplimentación del inventario de infraestructuras y equipamientos digitales presentes en el centro.	i.C.1.1 Se ha cumplimentado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.
C.1.2. Mantenimiento actualizado del inventario de infraestructuras y equipamiento digital de centro.	i.C.1.2. Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.
C.1.3. Inclusión de las ayudas técnicas empleadas por el ACNEE en el inventario.	i.C.1.3. Se han incluido las ayudas técnicas empleadas por el ACNEE en el inventario.

C.2 Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.2.1. Diseño y establecimiento de espacios para las distintas áreas del Aula del Futuro (AdF).	i.C.2.1. Se han diseñado y establecido espacios para las distintas áreas del AdF.
C.2.2. Puesta en marcha del AdF: calendario, proyectos.	i.C.2.2. Se ha puesto en marcha el AdF.

C.2.3. Definición del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.	i.C.2.3. Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.
C.2.4. Adaptación de espacios para que cumplan con las medidas de accesibilidad para el desarrollo del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) fomentando el uso de las TIC y TAC.	i.C.2.4. Se han adaptado espacios para que cumplan con las medidas de accesibilidad y desarrollo del DUA fomentando el uso de las TIC y TAC.
C.3. Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y establecer un sistema de mantenimiento, así como de retirada de equipos obsoletos (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...)	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.3.1. Análisis del funcionamiento de la red wifi existente en el centro y detectar zonas con escaso o nulo acceso a la misma.	i.C.3.1. Se ha analizado el funcionamiento de la red wifi y detectado zonas de escaso o nulo acceso.
C.3.2. Mejora de conectividad del centro.	i.C.3.2. Se han establecido medidas para la mejora de la conectividad del centro.
C.3.3. Diseño de un calendario de revisión de dispositivos digitales.	i.C.3.3. Se ha diseñado y llevado a cabo un calendario de revisión de dispositivos digitales.
C.3.4. Diseño y puesta en marcha de un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales.	i.C.3.4. Se ha diseñado y puesto en marcha un plan de retirada sostenible de dispositivos digitales.
C.4. Definir entornos de aprendizaje virtuales para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital: EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.4.1. Elección de Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.	i.C.4.1. Se han determinado Entornos de Aprendizaje Virtuales para su utilización por la comunidad educativa.
C.5. Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.5.1. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	i.C.5.1. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.
C.5.2. Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	i.C.5.2. Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.

C.5.3. Diseño, difusión y puesta en marcha del Protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	i.C.5.3. Se ha diseñado, difundido y puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.
C.5.4. Establecimiento y difusión de un Plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	i.C.5.4. Se ha establecido y difundido un plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.
C.5.5. Diseño y difusión del Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	i.C.5.5. Se ha diseñado y difundido un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.
C.5.6. Elaboración y difusión de un Protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.	i.C.5.6. Se ha elaborado y difundido un protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.
C.6. Establecer y afianzar criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.6.1. Establecimiento de criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	i.C.6.1. Se han establecido criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.
C.7. Implementar medidas de apoyo para el alumnado con dificultades de acceso a internet y a la compra de dispositivos.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.7.1. Detección de familias con dificultades para acceder a la tecnología a través de un cuestionario.	i.C.7.1. Se han detectado las familias con dificultades para acceder a la tecnología.
C.7.2. Desarrollo de protocolos para ayuda al alumnado tendente a reducir la "brecha digital" (préstamos dispositivos).	i.C.7.2. Se han desarrollado protocolos de préstamo de dispositivos.
C.8. Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.8.1. Elaboración de un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.	i.C.8.1. Se ha elaborado un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.
C.8.2. Propuesta de medidas a adoptar y adquisición de material tecnológico necesario para el ACNEAE.	i.C.8.2. Se han propuesto medidas para adquirir el material tecnológico necesario para el ACNEAE.

C.8.3. Solicitud de ayudas técnicas a través del "Procedimiento 285. Dotación de equipamientos y ayudas técnicas para el alumnado con necesidades educativas especiales"	i.C.8.3. Se ha realizado la solicitud de ayudas técnicas para el ACNEE.
C.8.4. Conocimiento del funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y ayudas técnicas para el ACNEE.	i.C.8.4. El personal del centro conoce el funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y ayudas técnicas para el ACNEE.
C.9. Promover el modelo 1x1 (un alumno/un dispositivo en el aula).	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.9.1. Análisis de la viabilidad del Modelo BYOD (Bring your own device) y creación de protocolo de uso.	i.C.9.1. Se ha analizado la viabilidad del Modelo BYOD y creado un protocolo de uso.
C.10. Delimitar recursos digitales necesarios para el desarrollo práctico de los ciclos formativos.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
C.10.1. Elaboración de un listado de necesidades digitales a cubrir para llevar a cabo prácticas en ciclos formativos.	i.C.10.1. Se ha elaborado un listado de necesidades digitales a cubrir en prácticas de ciclos formativos.

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

D.1 Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
D.1.1. Diseño y creación de paneles (físicos y virtuales) de recogida de propuestas sobre recursos y estrategias digitales.	i.D.1.1 Se han diseñado y creado paneles de recogida de propuestas sobre recursos y estrategias digitales.
D.1.2. Creación espacios de encuentro entre los docentes del centro a través de charlas o meriendas formativas referidas a recursos y estrategias digitales.	i.D.1.2. Se han creado espacios de encuentro entre los docentes del centro para charlas o meriendas formativas en recursos y estrategia digital.
D.1.3. Encuentros entre los docentes del centro y otros de otros centros educativos para compartir experiencias.	i.D.1.3. Se han establecido encuentros digitales entre los docentes del centro y otros centros educativos para compartir experiencias.

D.2 Detectar las necesidades de formación de los docentes en competencia digital.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
D.2.1. Elaboración de un cuestionario para conocer las necesidades en materia de competencia digital por parte de los docentes.	i.D.2.1. Se ha elaborado y analizado un cuestionario de necesidades en CDD.

D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
D.3.1. Inclusión y desarrollo de formación digital en el Plan de Formación de centro que aborde, entre otros, los siguientes aspectos: • Desarrollo de modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza. • Elaboración de materiales educativos digitales accesibles e integración didáctica de las competencias digitales.	i.D.3.1 Se ha incluido y desarrollado en el PFC, formación relacionada con estrategias metodológicas digitales.
D.3.2. Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.	i.D.3.2. Se ha diseñado y puesto en marcha la ruta formativa digital de centro.
D.3.3. Designación de docentes de referencia que, entre otras funciones, dinamicen, asesoren y coordinen la formación en materia de competencia digital.	i.D.3.3. Se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD y estos promueven la mejora de la CDD en el centro.

D.4. Definir el Entorno Personal de Aprendizaje de los profesionales del centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
D.4.1. Elaboración y difusión del PLE de los profesionales.	i.D.4.1. Se ha elaborado el PLE de los profesionales del centro, estableciendo estrategias para difundirlo y compartirlo.

D.5. Fomentar la reflexión de los docentes sobre la competencia digital y el intercambio de experiencias.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
D.5.1. Creación de un calendario de encuentros para promover la reflexión sobre la competencia digital entre los docentes.	i.D.5.1. Se ha establecido un calendario de encuentros para promover la reflexión sobre CDD.
D.5.2. Organización de actividades y eventos de intercambio de conocimiento que impulsen la innovación educativa digital.	i.D.5.2. Se han organizado actividades y eventos impulsando la innovación educativa digital.

D.6. Desarrollar un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
D.6.1. Creación o integración en el Plan de Acogida al nuevo profesorado que incluya la aproximación al contexto tecnológico y didáctico del centro.	i.D.6.1. Se ha creado o integrado en el Plan de Acogida la incorporación del nuevo profesorado al contexto tecnológico y didáctico del centro

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

E.1 Implantar de forma efectiva una Plataforma Virtual de Aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
E.1.1. Implantación de una Plataforma Virtual de Aprendizaje (EVA) para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	i.E.1.1 Se ha implantado un EVA para el proceso de e-a.
E.1.2. Detección e implantación de herramientas para crear un entorno virtual de aprendizaje adaptado a las empresas. (Para centros de FP).	i.E.1.2. Se han detectado e implantado herramientas para crear un EVA adaptada a las empresas.

E.2. Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
E.2.1. Creación de contenido REA, en base al DUA, que sirva de material de apoyo para el desarrollo curricular de las diferentes áreas, asignaturas, materias, módulos o ámbitos.	i.E.2.1. Se ha creado contenido REA en base al DUA.
E.2.2. Adaptación de materiales didácticos digitales, teniendo en cuenta las distintas necesidades del alumnado y criterios de accesibilidad, para el desarrollo del proceso de enseñanza de forma que se fomente la innovación metodológica.	i.E.2.2. Se han adaptado materiales didácticos digitales.
E.2.3. Creación o utilización de repositorios REA.	i.E.2.3. Se han utilizado o creado repositorios REA.

E.3. Difundir materiales didácticos (REA) elaborados por los docentes.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
E.3.1. Utilización de un repositorio REA para la integración y difusión de los REA.	i.E.3.1 Se ha incluido y difundido contenido REA en un repositorio.

E.4. Impulsar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de recursos digitales.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
E.4.1. Elaboración de secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y cuantas posibiliten la personalización de la experiencia didáctica y su transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado.	i.E.4.1. Se han elaborado secuencias didácticas que integran recursos digitales.

E.4.2. Investigar y establecer perfiles de personalización del aprendizaje digital de los alumnos adaptados a sus necesidades.	i.E.4.2. Se han investigado estrategias y recursos digitales para establecer perfiles y/o itinerarios de personalización del aprendizaje digital de los alumnos.
E.5. Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
E.5.1. Investigación sobre recursos digitales y entornos de aprendizaje para aulas digitalizadas.	i.E.5.1. Se ha investigado sobre recursos digitales y entornos de aprendizaje para las aulas digitalizadas.
E.5.2. Debate y reflexión sobre la integración de los recursos digitales en el proceso de e-a.	i.E.5.2. Se ha propiciado el debate y la reflexión sobre la integración de los recursos digitales en el proceso de e-a.
E.5.3. Integración de forma efectiva el uso de los recursos digitales en las programaciones.	i.E.5.3. Se ha integrado de forma efectiva el uso de los recursos digitales en las programaciones docentes.
E.6. Fomentar el uso de blogs, webs personales y otros medios en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
E.6.1. Promoción de la creación y uso de herramientas digitales para la comunicación (blogs, webs, etc) en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos.	i.E.6.1. Se promueve la creación y el uso de herramientas digitales para la comunicación (blogs, webs, etc) en todas las áreas, materias, módulos o ámbitos
E.7. Favorecer la utilización de las ayudas técnicas para el ACNEE.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
E.7.1. Información y difusión de las ayudas técnicas existentes en el centro.	i.E.7.1. Se ha informado y difundido sobre la existencia de las ayudas técnicas del centro.
E.7.2. Conocimiento específico del manejo de ayudas técnicas.	i.E.7.2. El personal tiene un conocimiento específico del manejo de las ayudas técnicas.
E.8. Manejar programas ofimáticos usados por las empresas del sector productivo en el que se lleve a cabo la FCT. (Para centros de FP).	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
E.8.1. Conocimiento por parte del profesorado del funcionamiento de los programas ofimáticos.	i.E.8.1. El profesorado conoce el funcionamiento de los programas informáticos.

E.8.2. Uso didáctico de los programas ofimáticos propios del sector productivo con el alumnado.	i.E.8.2. Se realiza un uso didáctico de los programas ofimáticos propios del sector productivo con el alumnado.
---	---

F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F.1 Favorecer, por parte del centro educativo, la implicación de los docentes en la integración de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
F.1.1. Integración en las programaciones docentes en la estrategia digital.	i.F.1.1 Se ha integrado la estrategia digital en las programaciones docentes.
F.1.2. Integración de las unidades didácticas de las distintas áreas, materias, módulos o ámbitos en el EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje) del centro.	i.F.1.2. Se han integrado las UUDD de las distintas áreas, materias, módulos o ámbitos en el EVA del centro.
F.1.3. Realización de proyectos con herramientas TIC y TAC, en cada una de las áreas, materias, módulos o ámbitos, así como en los diferentes niveles.	i.F.1.3. Se han realizado proyectos con herramientas TIC y TAC, en cada una de las áreas, materias, módulos o ámbitos, así como en los diferentes niveles.
F.2. Promover el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como enfoque pedagógico del centro a través de las TIC y las TAC, para atender las necesidades individuales del alumnado.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
F.2.1. Inclusión en las programaciones docentes de los principios del DUA: Presentación de la información al alumnado en diversos formatos, proporcionar distintas opciones y herramientas para que los alumnos se expresen...	i.F.2.1. Se han incluido en las programaciones docentes, como enfoque pedagógico, los principios del DUA.
F.3. Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
F.3.1. Definición de la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas	i.F.3.1. Se ha definido la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas
F.3.2. Diseño e implantación de proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de TIC y TAC.	i.F.3.2. Se han diseñado e implantado proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de las TIC y TAC.

F.3.3. Participación de los docentes en proyectos de innovación digital desarrollados por el centro.	i.F.3.3. Los docentes participan en proyectos digital desarrollados por el centro.
F.3.4. Diseño y disposición de espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.	i.F.3.4. Se han diseñado y dispuesto espacios para facilitar el empleo de las pedagogías activas mediante el uso de las TIC y TAC.
F.4. Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
F.4.1. Propuesta, selección y aplicación de recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.	i.F.4.1. Se han propuesto, seleccionado y aplicado en el aula, recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.
F.4.2. Propuesta y selección de recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.	i.F.4.2. Se han propuesto y seleccionado recursos digitales que fomenten el trabajo autónomo del alumnado.
F.4.3. Aplicación en el aula de estrategias didácticas, facilitadas por las TIC y TAC (gamificación, creación audiovisual, programación, debates...).	i.F.4.3. Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.
F.4.4. Desarrollo en el aula de situaciones de aprendizaje mediante el uso de TIC y TAC.	i.F.4.4. Se han desarrollado en el aula situaciones de aprendizaje mediante TIC y TAC.
F.4.5. Desarrollo y/o adaptación materiales REA en base al DUA.	i.F.4.5. Se han desarrollado y/o adaptado materiales REA en base al DUA para integrarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
F.4.6. Recreación de situaciones reales de trabajo mediante actividades en el aula haciendo uso de recursos digitales (para centros de FP).	i.F.4.6. Se realizan en el aula, actividades de recreación de problemas basados en situaciones reales a resolver haciendo uso de recursos digitales.
F.5. Fomentar la colaboración entre el alumnado a partir del uso de las TIC y TAC.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
F.5.1. Desarrollo de proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, asignaturas, materias, módulos o ámbitos.	i.F.5.1. Se han desarrollado proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, materias, módulos o ámbitos.
F.5.2. Implementación de herramientas y plataformas digitales que permitan el trabajo colaborativo en el aula.	i.F.5.2. Se han implementado herramientas y plataformas virtuales que permiten el trabajo colaborativo en el aula.

F.6. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
F.6.1. Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red.	i.F.6.1. Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.
F.6.2. Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.F.6.2. Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.
F.6.3. Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a propiedad intelectual y derechos de autor.	i.F.6.3. Se ha implementado en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.

F.7. Impulsar la socialización digital responsable del alumnado.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
F.7.1. Inclusión en las programaciones didácticas de aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y en la forma en que se pueden aplicar en entornos digitales y en línea (mostrar empatía y toma de decisiones responsables).	i.F.7.1. Se han incluido en las programaciones docentes aspectos que incidan en el desarrollo de destrezas sociales y emocionales y en la forma en que se pueden aplicar en entornos digitales y en línea (mostrar empatía y toma de decisiones responsables).

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

G.1 Promover desde el centro la utilización de formatos de evaluación diversos e innovadores mediante el empleo de las TIC y TAC.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.1.1. Integración en las PPDD de estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	i.G.1.1 Se han integrado en las PPDD estrategias digitales para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
G.1.2. Adopción de acuerdos por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.	i.G.1.2. Se han adoptado acuerdos por los equipos docentes de nivel, ciclo, tramo...sobre herramientas de evaluación digital.
G.1.3. Diseño de instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje...) y su alojamiento en la red (nube, blog, aulas virtuales...).	i.G.1.3. Se han diseñado instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje...) y alojado en la red (nube, blog, aulas virtuales...).

G.2. Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.2.1. Elección de herramientas digitales (diarios de aprendizaje, portfolio, etc.) para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	i.G.2.1. Se han seleccionado las herramientas digitales oportunas para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.
G.2.2. Integración de los recursos digitales en las programaciones docentes para llevar a cabo la evaluación formativa.	i.G.2.2. Se han integrado los recursos digitales en las programaciones para llevar a cabo la evaluación formativa.

G.3. Diversificar la evaluación sumativa mediante el empleo de recursos TIC y TAC.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.3.1. Diseño de kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa en los distintos niveles.	i.G.3.1. Se ha diseñado un kit de herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación sumativa en los distintos niveles.
G.3.2. Elección de herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.	i.G.3.2. Se han seleccionado herramientas de evaluación en línea que proporcionen retroalimentación a los alumnos.

G.4. Valorar el nivel de destreza digital del alumnado.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.4.1. Realización de una evaluación inicial para conocer la destreza digital del alumnado.	i.G.4.1. Se ha realizado una evaluación inicial para conocer la destreza digital del alumnado.
G.4.2. Revisión periódica de las destrezas digitales de los alumnos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	i.G.4.2. Se han revisado periódicamente las destrezas digitales de los alumnos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

G.5. Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.5.1. Desarrollo e integración de metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	i.G.5.2. Se han desarrollado e integrado metodologías que han permitido la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.

G.6. Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.6.1. Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.	i.G.6.1. Se ha fomentado la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado mediante el uso de recursos digitales.

G.7. Impulsar la evaluación de la práctica docente en relación con el uso e implementación de recursos digitales.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.7.1 Inclusión en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula.	i.G.7.1. Se ha incluido en el cuestionario de la práctica docente cuestiones relacionadas con el uso de recursos digitales en el aula.

G.8. Mejorar las experiencias de aprendizaje a través del análisis de la información digital.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.8.1. Empleo de analíticas de aprendizaje basadas en evidencias, con el objetivo de optimizar el aprendizaje individual y de grupo del alumnado del centro.	i.G.8.2. Se han empleado analíticas de aprendizaje basadas en evidencias, con el objetivo de optimizar el aprendizaje individual y de grupo del alumnado del centro.

G.9. Evaluación de la aplicación de herramientas digitales en los procedimientos de gestión de centro.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.9.1. Diseño y difusión de encuestas de satisfacción de los usuarios.	i.G.9.1. Se han diseñado y difundido encuestas de satisfacción de los usuarios.
G.9.2. Realización de encuestas y análisis de datos.	i.G.9.2. Se han realizado encuestas de satisfacción de los usuarios y analizado los datos.
G.9.3. Reflexión sobre los resultados y propuestas de mejora.	i.G.9.3. Se ha reflexionado sobre los resultados y propuestas de mejora aportados por los cuestionarios.

G.10. Desarrollar con las empresas el codiseño de la evaluación del alumnado, mediante recursos digitales. (Para centros de FP)

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
G.10.1. Empleo de TIC para diseñar prácticas de evaluación en colaboración con los centros educativos.	i.G.10.1. Se han empleado TIC para diseñar prácticas de evaluación en colaboración con otros centros educativos.
G.10.2. Diseño de protocolos de funcionamiento en materia de evaluación del alumnado, a través de las TIC, en colaboración con los centros de trabajo.	i.G.10.2. Se han diseñado protocolos de funcionamiento en materia de evaluación del alumnado, a través de TIC, en colaboración con los centros de trabajo.

H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

H.1 Detectar cuál es el nivel de competencia digital del alumnado del centro educativo.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.1.1. Diseño y realización de registros de observación sobre competencia digital del alumnado.	i.H.1.1 Se han diseñado y realizado registros de observación sobre competencia digital del alumnado.
H.1.2. Diseño y realización de cuestionarios sobre competencia digital del alumnado.	i.H.1.2. Se han diseñado y realizado cuestionarios sobre competencia digital del alumnado.

H.2. Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.2.1. Diseño de situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	i.H.2.1. Se han diseñado y llevado a cabo situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.
H.2.2. Diseño de situaciones de aprendizaje para que los alumnos analicen, comparen y evalúen, de forma crítica, la credibilidad y fiabilidad de las fuentes de información y de los contenidos digitales.	i.H.2.2. Se han diseñado y llevado a cabo situaciones de aprendizaje para que los alumnos analicen, comparen y evalúen, de forma crítica, la credibilidad y fiabilidad de las fuentes de información y de los contenidos digitales.
H.2.3. Diseño de actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.	i.H.2.3. Se han diseñado y llevado a cabo actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.

H.3. Propiciar la comunicación y colaboración digital del alumnado.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.3.1. Diseño de actividades que promuevan la utilización de herramientas para compartir información y colaborar en la red.	i.H.3.1. Se han diseñado y puesto en práctica actividades que promuevan la utilización de herramientas para compartir información y colaborar en la red.
H.3.2. Diseño de actividades donde los alumnos utilicen diferentes registros para colaborar o compartir en red, según a qué entidad o personas se dirijan.	i.H.3.2. Se han diseñado y llevado a cabo actividades donde los alumnos utilicen diferentes registros para colaborar o compartir en red, según a qué entidad o personas se dirijan.

H.3.3. Inclusión en las programaciones docentes de actividades de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales.	i.H.3.3. Se han incluido en las programaciones docentes actividades de formación en seguridad y confianza digital, netiqueta y redes sociales.
---	--

H.4. Favorecer la creación y/o modificación de contenidos digitales educativos por parte del alumnado.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.4.1. Desarrollo de actividades de formación del alumnado en creación y/o modificación de contenidos y materiales digitales (REA).	i.H.4.1. Se ha realizado formación del alumnado en creación y/o modificación de contenidos y materiales digitales (REA).
H.4.2. Elaboración o modificación de contenidos digitales por el alumnado en las distintas materias, áreas, módulos o ámbitos (inclusión en las programaciones docentes).	i.H.4.2. Se han elaborado o modificado contenidos digitales por el alumnado en las distintas materias, áreas, módulos o ámbitos (inclusión en las programaciones docentes).
H.4.3. Utilización de repositorios comunes, junto con los docentes, para catalogar y compartir los contenidos creados.	i.H.4.3. Se han utilizado repositorios comunes, junto con los docentes, para catalogar y compartir los contenidos creados.
H.4.4. Elaboración de un kit digital para el alumnado.	i.H.4.4. Se ha elaborado un kit digital para el alumnado.

H.5. Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.5.1. Desarrollo de actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	i.H.5.1. Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.
H.5.2. Creación de protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.	i.H.5.2. Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.
H.5.3. Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	i.H.5.3. Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.

H.6. Promover que los alumnos aprendan a dar crédito al trabajo de otros que se encuentra en la red.

ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.6.1. Inclusión en las diferentes materias, áreas, módulos o ámbitos de aspectos sobre propiedad intelectual en recursos digitales, cómo referenciar correctamente el trabajo de otros y cómo dotar de una licencia de uso a nuestras creaciones.	i.H.6.1. Se han incluido en las diferentes materias, áreas, módulos o ámbitos aspectos sobre propiedad intelectual en recursos digitales, cómo referenciar correctamente el trabajo de otros y cómo dotar de una licencia de uso a nuestras creaciones.

H.6.2. Diseño y difusión de estrategias para abordar el uso adecuado de la información por el alumnado, evitando el plagio.	i.H.6.2. Se han diseñado y difundido estrategias para abordar el uso adecuado de la información por el alumnado, evitando el plagio.
H.6.3. Realización y difusión de infografías sobre atribución de obras y licencias de uso y ponerlas a disposición de la comunidad educativa.	i.H.6.3. Se han realizado y difundido infografías sobre atribución de obras y licencias de uso y ponerlas a disposición de la comunidad educativa.
H.6.4. Utilización de bibliotecas de recursos de libre uso para la creación de contenidos.	i.H.6.4. Se han utilizado bibliotecas de recursos de libre uso para la creación de contenidos.
H.7. Capacitar al alumnado para la resolución de problemas técnicos.	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.7.1. Desarrollo de actividades de formación al alumnado en la resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de los entornos digitales.	i.H.7.1. Se han desarrollado actividades de formación al alumnado en la resolución de problemas técnicos con los dispositivos y el uso de los entornos digitales.
H.7.2. Desarrollo de actividades con el alumnado sobre configuración y personalización segura de los entornos digitales.	i.H.7.2. Se han llevado a cabo actividades de configuración y personalización segura de los entornos digitales.
H.7.3. Enseñanza tutorada digital (mentorización)	i.H.7.3. Se ha puesto en práctica la mentorización digital con el alumnado.
H.8. Impulsar el desarrollo de la competencia digital del ACNEAE	
ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO
H.8.1. Desarrollo de un itinerario de progresión en la competencia digital del ACNEAE, donde poder ajustar las estrategias y recursos utilizados en función de sus avances.	i.H.8.1. Se ha desarrollado un itinerario de progresión en CD del ACNEAE.
H.8.2. Diseño de actividades que fomenten el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.	i.H.8.2. Se han diseñado actividades que fomentan el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.
H.8.3. Fomento el uso de las TIC para el desarrollo de la Comunicación Aumentativa.	i.H.8.3. Se ha fomentado el uso de las TIC para el desarrollo de la CAA.